

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8213 *Real Decreto 313/2025, de 15 de abril, por el que se adjudica en propiedad la plaza del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 7 de Murcia a la Magistrada doña María Luisa González Campo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de marzo de 2025,

Vengo en adjudicar en propiedad a la Magistrada doña María Luisa González Campo la plaza del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 7 de Murcia.

Dado en Madrid, el 15 de abril de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA